

UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO  
FUNDACION ISABEL CACES DE BROWN  
VALPARAISO – CHILE

-----

CASILLA 4059

TELEFONOS 56177. 8

DISCURSO DEL SEÑOR RECTOR D. ARTURO ZAVALA ROJAS EN EL ACTO DE  
CLAUSURA DE LA TEMPORADA ACADEMICA 1966

Es motivo de profunda satisfacción poder asistir a esta ceremonia en que, con gran sobriedad y seriedad, destacamos un hecho,- no proyectos-, 400 de nuestros alumnos que han recibido su título profesional.

Nadie puedo expresar con precisión lo que esto significa. Es la concurrencia de enormes sacrificios, de entregas silenciosas pero heroicas, tanto de alumnos, de profesores y de vuestros padres, que sólo algunos conocemos y valoramos en todas sus dimensiones.

Acontecimientos como éste son los que permiten a quienes están dedicados a las labores docentes, afrontar con nuevos bríos las ingratitudes e incomprensiones que necesariamente tienen que existir en una labor que no puede exhibir resultados inmediatamente sino únicamente entrega con un gran amor que no demanda ni espera retribuciones.

Pensamos por un momento que hacer en esta oportunidad una síntesis de la labor realizada en nuestros tres años de Rectoría. Sin embargo, hemos renunciado expresamente a ello, porque estimamos que los progresos logrados no son obra del Rector sino de todos los que laboran en esta Casa de Estudios.

Por otra parte, creemos sinceramente que todo el que observe con sinceridad y amplitud de criterio, está en condiciones de constatarlos y aquellos que por incapacidad o incomprensión no logran descubrirlos, no nos interesan.

Quisiéramos avanzar más rápido. Falta mucho por hacer, pero seríamos injustos si no afirmáramos que hemos logrado algunos objetivos que nos sirven de aliciente para seguir luchando por hacer de esta Universidad una verdadera comunidad y una verdadera Casa de Estudios Superiores

Reafirmamos nuestra preocupación por adecuar la estructura de la Universidad a las necesidades de la época, tarea que no terminará mientras la Universidad exista, pero, reafirmamos también nuestra decisión de hacer de la Reforma tan deseada y tan repetida, una herramienta eficaz que produzca un cambio de mentalidad que nos conduzca a la formación de un nuevo hombre que sea capaz de comprometer su vida con generosidad sin límites en beneficio de la comunidad. No es nuestra meta cambiar organizaciones, reglamentos, estructuras externas o llamar lo mismo con otras palabras. Esto es necesario, pero no es un fin sino un medio para lograr la meta que nos proponemos.

Nuestra Reforma es mas profunda y mira fundamentalmente a las personas y no como individuos aislados sino como integrantes de una sociedad a la cual se deben y es por ello que queremos desarrollar sus inquietudes, sus posibilidades, en una palabra, permitirles que el día de mañana puedan realizarse plenamente como hombres y no solamente como

técnicos que poseen un capital al cual hay que rendir al máximo de interés económico en beneficio personal.

Comprendemos y compartimos la angustia de muchos por la lentitud que las circunstancias a veces nos imponen. A todos ellos, pedimos con gran sinceridad no desanimarse ni abandonar la lucha. No perdamos un tiempo precioso en lamentaciones que no son propias de quienes vibran con ideales tan altos. Ocupemos nuestras energías en un solo esfuerzo por salir adelante y entregar lo mejor de nuestras vidas a este objetivo.

Se nos ha repetido innumerables veces que estamos pidiendo un esfuerzo anormal. Que nuestras exigencias son exageradas. A todos ellos no podemos sino decirles: las circunstancias que vivimos no son normales, el testimonio que se espera de nosotros no es un homenaje a la mediocridad sino a la perfección.

No somos pesimistas sino optimistas. Tenemos una fe profunda en nuestra juventud, y creemos en su imaginación creadora y esperamos su respuesta.

No podemos engañarnos, la Universidad en nuestro país y en nuestro continente, ha logrado grandes avances, pero aún está muy lejos de estar entregando la respuesta que la comunidad tiene el derecho de esperar y exigir de ella.

Queremos referirnos brevemente a un tema que hoy parece cobrar relevante significado para las Universidades chilenas. La función del Estado frente a la educación y muy particularmente frente a la educación superior. Nuestra Universidad se encuentra participando en un proceso en el cual el Estado desempeña un también importante papel. Conviene definir, entonces, con claridad nuestra idea e ir dibujando progresivamente el perfil de una posición que esperamos día a día cobre mayor fundamento.

Estimamos la educación como un arte ministerial por excelencia. En ella el sujeto activo, la persona humana, es el elemento vital y el maestro o quienes organizadamente toman a su cargo las tareas de un maestro, cumplen una función de instrumento. Educar a un ser es hacer posible el desenvolvimiento amplio de toda su potencialidad en relación íntima con el conjunto de situaciones concretas que lo rodean.

Toda verdadera enseñanza ha de tener como punto de partida ese latente principio de libertad que, en definitiva, constituye la primera condición de un auténtico desarrollo personal. Así, la educación es un proceso de tránsito desde la libertad hacia la libertad. Desde la libertad, porque ella constituye el núcleo que sirve de germen a toda vida auténtica. Hacia la libertad, porque el dinamismo que el libre desenvolvimiento de las posibilidades humanas abre para un ser significa una aspiración siempre creciente y nunca plenamente satisfecha de una mayor libertad.

El proceso de orientación que toda enseñanza supone ha de tomar en cuenta en primer término la libertad del ser a quien se educa. Toda actitud que de algún modo suponga detener el pleno ejercicio de una voluntad que germina a su coacción por medios directos o indirectos, es contraria a una educación bien entendida. Lo que el maestro ha de tener presente con delicado esmero es el respeto permanente a la misteriosa y distinta identidad de la persona humana que se entrega a sus manos. Su función es arrancar de ese ser sus potencialidades en sus más variadas expresiones, humana, artística, espiritual o religiosa, produciendo al mismo tiempo- a través de un proceso sabiamente

controlado- las virtudes morales y la independencia de juicio para que el ser pueda ejercer siempre responsablemente su libertad, conquistándola día a día en el severo disciplinario control de sí mismo. Algún día llegará en que ser logrará su propia estructura individual y social y el principio unificador vital en el que se fundamente todas sus actitudes y al que respondan todos sus impulsos y capacidad creadora.

Sucede, inconsecuencia, que todo proceso educativo descansa en el ser humano y en el más amplio respeto de su libertad. Donde aquella no exista o donde aquella sea de algún modo coartada o limitada, no habrá verdadera enseñanza y no la habrá no sólo con respecto al educador, sino que fundamentalmente en relación a quien recibe la educación.

La tarea de articular el proceso general de la enseñanza constituye un hecho posterior y pertenece a aquellos cuerpos de la sociedad que en razón de su mayor complejidad pueden gestar o promover un bien común a sectores más amplios del cuerpo social. El estado cumple aquí una función específica, y su tarea de articulación, de conducción de una política educacional válida en un sentido nacional, es ciertamente insustituible. Pero en la actitud del Estado frente a los cuerpos intermedios o a las instituciones cuya función educadora es aceptada por la comunidad, viene a ser muy semejante a la actitud del maestro con su discípulo en torno al principio de la libertad que ya hemos trazado.

Nuevamente en este caso, el respeto más amplio por la libertad constituye la condición básica para el desarrollo y la madurez de esos organismos. El Estado estimula, orienta y promueve en ellos el ejercicio responsable de una libertad que es el primero en respetar, porque la acepta como condición necesaria para el desenvolvimiento efectivo y total de los entes educativos. Sin duda que- tal como lo hace el maestro con el discípulo- el Estado puede orientar y limitar sabiamente esa libertad precisamente porque ella constituye una tendencia consciente hacia un bien. Y este bien a veces escapa de la perspectiva de quienes no están capacitados aún para visualizarlo en su conjunto o carecen de los estímulos para orientarse hacia su consecución.

Tal como lo hace el maestro, el Estado actúa por suplencia. Y al hacerlo así, resguarda del modo más digno y permanente el dinamismo creador que descansa en el cuerpo social como descansa en el cuerpo del ser humano la latente y misteriosa identidad que lo proyectará hacia su plena realización.

Cuando analizamos la función del Estado en torno a la enseñanza superior, agregamos a lo dicho un nuevo elemento de reflexión. No nos parece posible hablar de educación superior sin un principio intrínseco de unidad que vaya integrando progresivamente en una síntesis coherente, las diversas intelecciones que se producen en las variadas áreas del conocimiento. La Universidad tiene derecho a formular ese principio de síntesis que constituya su unidad intrínseca. Ese derecho lo reclama porque participa de una comunidad de hombres libres, en una sociedad democrática. La síntesis unificadora que quiere formular no se concibe sin la necesaria libertad para encontrarla o para contrastarla con otras síntesis elaboradas por otros grupos o sectores que ejercitan el mismo derecho.

La integración de una cosmovisión es un derecho que la Universidad debe reclamar para sí porque, conciente también del principio del respeto a la libertad que la hace posible pretende imponerla porque sabe que ello no es posible en una sociedad pluralista, en donde las distintas posiciones pueden mutuamente enriquecerse sin necesidad de chocar inútilmente en un proceso conflictivo que sólo conduciría al caos. Creemos que la riqueza de la cultura nacional depende del dinamismo con que se exprese cada posición, libre de

presiones o de interferencias generadas desde arriba. Cada cuerpo intermedio aportará su propio enfoque de un modo auténtico, siempre que se respeten las condiciones que hacen posible su total expresión. La Universidad es el lugar de expresión de la reflexión humana más consciente sobre el hombre y su destino humano y trascendente. En ella puede y debe nacer una respuesta, una cosmovisión que sirva de inspiración a quienes la acepten como principio orientador.

En este punto la limitación del Estado es evidente, porque nadie puede discutir que el Estado en sí mismo no es el portador de una filosofía ni de un principio vital de integración, que constituye una respuesta a las interrogantes que inquietan al hombre contemporáneo. En este ámbito de ideas, mas exactamente en este terreno concreto, la Universidad como el ser humano, también es acreedora del respeto más absoluta por su libertad. Toda limitación o coacción en último término, la anula, del mismo modo que se anula quien en el proceso de su desenvolvimiento vital ve de algún modo cohibido el libre juego de sus ansias e inquietudes más auténticas y de su impulso creador.

La Universidad, lugar en que la cultura del hombre alcanza un grado superior de conciencia reflexiva, debe preguntarse continua y valientemente, acerca de su ser y por ende acerca de su función. Ante nuevo fenómenos que van cambiando la faz del mundo, la Universidad debe formularse muchas preguntas, de orden teórico y práctico, a las cuales no es siempre fácil contestar. Ante el hecho de la socialización, por ejemplo, ¿no se impone acaso repensar la nueva ubicación que la Universidad ha de tener como cuerpo educativo en el todo de una sociedad donde existen también otros organismos intermedios de educación superior?

Si se tiende efectivamente a una comunidad nacional ¿qué sentido puede tener una institución educación católica? Por lo menos. En el sentido que hasta ahora entendemos este término ¿no habrá que repensar bajo un enfoque profundamente pluralístico la distinción entre una enseñanza “particular” al lado de la enseñanza “fiscal”? ¿No habría que buscar por otro lado el verdadero alcance de la libertad de enseñanza? ¿Estamos de acuerdo que toda institución de educación, cualquiera que sea su inspiración, ha de ser un hecho de civilización y por lo tanto, ha de integrarse intrínsecamente en el proceso general educativo de una comunidad?

Quisiéramos ir contestando estos interrogantes a medida que avancemos en nuestra actividad propiamente universitaria. De ninguna manera quisiéramos contestar a ellos en base a algún a priori o partiendo de un cuadro de valores no suficientemente contrastado con la realidad. Estamos convencidos que existe un camino que nos lleva a la solución. Camino quizás largo y penoso, pero por esto mismo un camino de verdadera búsqueda humana, intensamente apasionante. Es el camino en el que se encuentran la inteligencia humana y la realidad concreta del hombre y de su mundo. Nosotros quisiéramos ver a nuestra Universidad absolutamente solidaria con la persona humana concreta, con la comunidad, con la humanidad, con la historia.

No nos podemos concebir sin esta relación determinante con la existencia concreta. Queremos conocer los fenómenos de la evolución, queremos escuchar la voz de la creación, queremos escrutar a fondo los signos de nuestro tiempo. Queremos conocer la realidad en toda su riqueza, porque nuestra conciencia nos impulsa a dar una respuesta. La Universidad es, en realidad una gran tarea, consiste en una gran misión, es fundamentalmente dar una respuesta, aportar una respuesta a su nivel de acuerdo a su naturaleza, a las interrogantes que plantea nuestro ciudadano chileno, a las interrogantes

de nuestra comunidad.

La búsqueda de la verdad particular en la investigación individual, la integración de la verdad en los grupos de investigación interdisciplinaria, la tradición de la verdad en la docencia, la aplicación de la verdad en vista a una función social en las escuelas profesionales, en una palabra, todo el quehacer universitario, lo quisiéramos ver animado desde adentro por un gran amor a la persona humana concreta, chilena, por un gran amor a la comunidad de nuestro continente.

Para esto es condición indispensable conocer objetivamente al hombre contemporáneo y al mundo en que vivimos; “sus esperanzas, sus aspiraciones, el sesgo dramático que con frecuencia lo caracteriza... el género humano se halla hoy en un periodo nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero...se puede hablar ya de una verdadera transformación social y cultural...” (Gadium et Spes, N°4)

Este conocimiento científico objetivo de la existencia concreta, es para nosotros de primera importancia, puesto que nos iluminará en toda nuestra actividad universitaria. Daremos, en consecuencia, prioridad al desarrollo de las ciencias sociales básicas como instrumento insustituibles para el conocimiento de la realidad concreta. La creación del Instituto de Ciencias Sociales y Desarrollo corresponde a esta prioridad fundamental.

Hay un fenómeno ya universalmente reconocido que marca profundamente el espíritu de nuestra civilización. Se trata de la conciencia que la persona va adquiriendo de si mismo, de sus potencialidades en diversas dimensiones, de su autorrealización, en una palabra, la conciencia explícita de su dignidad y de su libertad. Nuestra Universidad quiere integrarse íntimamente, de acuerdo a su función propia, en el proceso de desarrollo de la persona humana, quiere servir al proceso de desarrollo educativo de todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad nacional en los diversos niveles exigidos por la sociedad. Se ha reforzado la Escuela de Educación que impulsará este objetivo prioritario en nuestra Universidad.

Queremos también aclarar nuestra actitud prioritaria con respecto al fenómeno tecnológico que configura nuestra civilización y la futura. Creemos que la actitud técnica es específicamente humanística, que introduce un nuevo ritmo de dominación libre y consciente del hombre con respecto a los fenómenos empíricos, que tiene como resultado hacer al hombre más hombre, más señor de si mismo y de su mundo. Es indispensable trabajar profundamente en la reflexión de como integrar los valores propios del hombre descubiertos por la técnica en el conjunto de nuestra cosmovisión. Nos sentiríamos irresponsables si no hiciéramos este aporte a la civilización técnica en que vivimos.

Se impulsará fuertemente la formación del elemento humano destinado a satisfacer las necesidades de esta área, conjuntamente con la investigación científica y aplicada.

Es nuestra decisión destinar los recursos necesarios para dos grandes centros: La Estación Experimental de La Hacienda La Palma y el Centro de Investigaciones de los Recursos del Mar.

En La Palma ha funcionado la Estación Experimental y esperamos en el próximo año darle los medios para que logre un alto nivel en una especialidad como la horticultura que la constituye en la única existente en nuestro país y de cuya evidente necesidad para

Chile nadie puede dudar.

El Centro de Investigaciones de los Recursos del Mar que es el fundamento científico de todas las actividades de la Universidad relativas al mar, tales como Escuela de Técnicos en Industrias Pesqueras e Instituto del Mar, pretende también lograr un objetivo de gran provecho para la región.

Estamos decididos a que el mar con todos sus recursos se incorpore al Plan de Desarrollo Regional. Reiteramos nuestra convicción de no limitarnos a sostener que el futuro de Chile está en el mar, sino a investigar y a realizar lo necesario para retirar estos recursos y entregarlos a la comunidad. Con este objetivo, hemos cerrado una operación para dotar al Centro de las instalaciones necesarias a la orilla del mar, en un lugar que nos permitirá desarrollar una gran labor científica y también social.

Hemos querido formular en forma clara y explícita estas tres prioridades de lo social, lo educacional y lo tecnológico, para que no quepa ninguna duda con respecto a los pasos que iremos dando en un futuro próximo. Estas tres líneas prioritarias queremos que sean el fundamento valorativo de la Comisión de Planificación.

No quisiera dar término a esta ceremonia, entregar a Uds., los nuevos titulados, un breve pero muy sentido mensaje personal de nuestro Rector.

Os he dicho la satisfacción que siento en este momento. No podría silenciar mis inquietudes.

Ser Rector de una Universidad es un gran honor y muchos terminan allí su pensamiento. Esto es verdad, pero también es una gran responsabilidad. En este momento quiero compartir con Uds. una inquietud. Año a año, un grupo creciente de alumnos obtiene sus títulos. Estas generaciones que egresan ¿están recibiendo realmente una formación adecuada para dar una respuesta a las inquietudes que hemos planteado?

Esta es nuestra responsabilidad.

El cariño que siempre he sentido por cada uno de Uds. Me autoriza a demandarles una respuesta. Respuesta que no espero en este momento sino que deseo saber de un testimonio de la vida de cada uno de Uds. Al servicio de los demás.

Preocupa, con justa razón, a nuestro Gobierno y a los del continente el verdadero éxodo de nuestros talentos al extranjero y para evitarlo se buscan soluciones que van desde los estímulos a las medidas coercitivas.

Reflexionemos sobre esto ¿Es posible que tengamos que llegar a estos extremos?

Sería muy duro reconocer la pérdida de valores humanos tan importantes en aquellos que han recibido una formación privilegiada y están llamados a ser líderes. Pensad en ello. No olvidéis vuestro juramento, pero sobre todo no olvidéis que son tantos los que esperan desesperadamente vuestra ayuda y que son esas mismas personas las que han financiado vuestra educación aportando con gran sacrificio un tributo que ha permitido que esta Universidad os entregue un título profesional. Son embargo, no invocamos al título para obtener vuestra respuesta, sino a la formación que creemos haberles entregado.